

6^{TA} EDICIÓN

Una mirada Ecosocialista

2023
Junio

VENEZUELA ECOSOCIALISTA





Mahatma Gandhi

“
La tierra ofrece lo suficiente para satisfacer las necesidades de todos, pero no la codicia de algunos.
”

Dr. Josué Alejandro Lorca
 MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO

Puesto de Comando

Dr. Ángel Ferrebus
 DIRECTOR DEL PUESTO DE COMANDO

Sr. Isaac Echavez
 DIRECTOR ADJUNTO Y COORDINADOR DE INCIDENCIAS

Lcdo. Jesús Madrid
 COORDINADOR DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

TSU. Anderson Gallardo
 COORDINADOR DE INTELIGENCIA COMUNICACIONAL

Lcda. Marisus Blanco
 COORDINADORA DE SOCIOPOLÍTICA

Venezuela Ecosocialista

Del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, realizada por:

*TSU. Ayari Gutierrez
 TSU. Anderson Gallardo
 Lcdo. Jesús Madrid
 Sra. Roxana Ramos*

Dra. Zoraima Echenique
 ASESORA

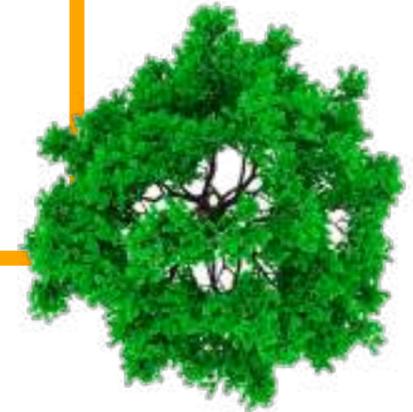
Colaboradores

*UTEC. Cojedes
 UTEC. Falcón
 UTEC. Portuguesa
 UTEC. Distrito Capital
 UTEC. Anzoátegui
 Ing. José García
 Sr. Jesús Molina
 MSc. Verónica Mujica
 MSc. Giovanni Bagnorol
 MSc. Emilia Romero*

Corrector ortográfico y gramatical
Lcdo. Linoant Lozano

Diseñadora y diagramadora
Sra. Evelyn Méndez

CONOCIENDO AL MINEC



OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (OTIC)

La Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación (OTIC), perteneciente al nivel de apoyo del ministerio, es la encargada de planificar, implementar y gestionar sistemas de información, infraestructura tecnológica de cómputo y de comunicaciones a la vanguardia con los avances existentes en estas áreas.

Las competencias de la OTIC están claramente definidas y delimitadas en el Decreto N° 2.378, de fecha 12 de julio de 2016, publicado en la Gaceta Oficial N° 6.238 Extraordinario, de fecha 13 de julio de 2016, en el cual se establece la Organización General de la Administración Pública Nacional.

Entre las principales funciones destacan: Asesoría integral a la institución en materia de tecnologías de la información y la comunicación. Proponer proyectos y planes estratégicos y operativos, que permitan la mejora continua de los procesos, a través del uso de las tecnologías de la información. Investigar y evaluar las tecnologías de información y comunicación de vanguardia. Implementar planes y proyectos que innoven y aseguren la renovación de la plataforma tecnológica del MINEC. Proponer y desarrollar sistemas de información que permitan la automatización y mejora de los procesos, así como la simplificación de los trámites. El seguimiento técnico a la ejecución de los contratos que suscriba el MINEC para la adquisición de bienes y o prestación de servicios en materia de tecnología de información y comunicación. Garantizar la disponibilidad, la operatividad, actualización y seguridad de los sistemas de información.

DIRECCIÓN GENERAL DE APROVECHAMIENTO DE LA BASURA

Esta Dirección General, fue creada a partir de la supresión del Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, según oficio N° 249 del 18/12/2019. Cuenta con espacios físicos ubicados en el Piso 26 de la Torre Sur del centro Simón Bolívar.

La Dirección establece los criterios para la elaboración, seguimiento, evaluación y control de planes, programas y proyectos, que permitan generar acciones orientadas a mitigar la generación de desechos, el apoyo técnico en la implementación de modelos de producción y consumo, así como la regulación, supervisión, inspección y control, orientados al cumplimiento de las políticas en materia de recuperación de materiales aprovechables a nivel sectorial, estatal, municipal y comunal.

Nuestras líneas de acción van orientadas a tres direcciones:

- Planes, Programas y Proyectos
- Gestión de Residuos Aprovechables
- Inspección, Supervisión y Control

OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La oficina de Gestión Administrativa es una unidad organizativa con rango de Dirección General, y está adscrita al Despacho del Ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo. Su objetivo es realizar la programación financiera y la ejecución del presupuesto de gastos e inversiones del Ministerio; planifica y controla los procesos administrativos y financieros del Ministerio; asesora y asiste a las unidades ejecutoras de los proyectos y/o acciones en asuntos financieros; realiza las transferencias a los Órganos y Entes receptores, el pago a proveedores, los sueldos, los salarios y las demás remuneraciones al personal; realiza el seguimiento y control del uso y aplicación financiera de los recursos asignados al Ministerio; establece los mecanismos para el correcto proceso de formación y rendición de las cuentas de gastos.



LABORATORIOS AMBIENTALES MINEC

Autor: Ing. José García Director General de Calidad Ambiental

El Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo tiene la misión de proteger, conservar y recuperar el ambiente, y realiza evaluaciones ambientales relacionadas con las mediciones de las afectaciones producidas por las actividades antropogénicas, así como los efectos naturales con la finalidad de diseñar planes de saneamiento y recuperación de espacios afectados por las actividades que degradan el ambiente.

También, identifica la calidad en la que se encuentran nuestros recursos naturales como agua, aire y suelo; así como verificar en los vertidos líquidos, emisiones atmosféricas y materiales, desechos peligrosos, la presencia y la concentración de sustancias perjudiciales para el ambiente. La salud es importante para una gestión ambientalmente segura en el modelo Ecosocialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

Actualmente, la RED de los Laboratorios Ambientales MINEC están conformados por siete (7), cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en las UTECs Anzoátegui, Aragua, Barinas, Lara, Monagas, Nivel Central y Nueva Esparta con la misión de realizar análisis físicos químicos y biológicos en muestras de agua, sedimentos, aire, materiales y desechos peligrosos; según métodos normalizados o reconocidos nacional e internacionalmente, apoyando los programas y actividades de monitoreo, evaluación y control ambiental que desarrolla el Ministerio u otras instituciones que así soliciten los servicios del laboratorio.



A nivel nacional, nuestros Laboratorios Ambientales MINEC han logrado obtener resultados analíticos, para el aporte de elementos o insumos significativos en La Cuenca del río Tocuyo y sus embalses Dos Cerritos, Atarigua, Quediches y Ermitaño del estado Lara para la temporada de sequía (analizando 200 muestras con apoyo de laboratorios autorizados por MINEC, para un total de 650 análisis en la Cuenca Alta del Río Tocuyo, así como en los embalses). Se reactivó el "Programa de la Calidad de las Aguas de la Cuenca del río Tocuyo y sus embalses" que es de gran importancia para el estado Lara, en virtud que es la principal fuente de abastecimiento de agua en la región.

Con la finalidad de publicar el listado de PLAYAS APTAS y NO APTAS para el disfrute de temporadistas y lugareños durante las temporadas Carnaval, Semana Santa, Vacaciones Escolares y Decembrina, dando continuidad el "Programa de Caracterización de Aguas con uso recreacional", se verifica a través de análisis bacteriológicos la condición sanitaria de las playas y balnearios en once (11) estados costeros, como son: Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Falcón, La Guaira, Los Roques, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Sucre y Zulia, (ejecutando aproximadamente 1200 ensayos).

También, esto se realizó en otros cuerpos de aguas, así como en los vertidos líquidos (a nivel nacional) en atención a las comunidades y por solicitud de otros Órganos de la Administración Pública, en los estados Amazonas, Anzoátegui y Nueva Esparta se realizaron despliegues con la finalidad de realizar la captación y análisis de muestras ambientales.

El control de las actividades de degradar el ambiente es necesario e imperioso, por ello el MINEC lleva a cabo un registro que permite la inscripción y renovación de los cuarenta (40) Laboratorios Ambientales que fueron autorizados para la Caracterización de Efluentes líquidos, Emisiones Atmosféricas, Suelos,

Materiales y Desechos Peligrosos en muestras ambientales a nivel nacional que prestarán servicio a terceros. Este registro cuenta con un sistema automatizado "SIALAMB" el cual se encuentra disponible en la página web del MINEC para quienes deseen inscribirse y renovar este trámite administrativo.

La actualización de las normas ambientales, es un punto importante en las actividades de los laboratorios Ambientales MINEC, y que con la experiencia y conocimiento de la RED se ha enriquecido las discusiones del Comité Técnico CT-25 Ambiente- COVENIN, donde se desarrolla la actualización de la norma "N° 2709:2002 Aguas naturales, industriales y residuales. Guía para las técnicas de muestreo"; además de participar en mesas técnicas internas con Consultoría Jurídica MINEC, con relación al inicio de la discusión para la actualización de los Decretos ambientales entre ellos el "Decreto N° 883 normas para la clasificación y el control de la calidad de los cuerpos de agua y vertidos o efluentes líquidos". También en emitir una opinión técnica con relación al Tratado Internacional de Ciudad del Cabo 2012.

En los laboratorios de Anzoátegui, el trabajo de investigación en apoyo a la Universidad Fruto Vivas es interesante, efectuado salidas de campo con la intención de mostrar y capacitar a los estudiantes en las técnicas de captación de muestras de acuerdo a las metodologías estandarizada; Reuniones relacionadas con Abordaje Ecosocialista de Playa Pelua, Panty y Pantaleta, Sector Camurí Grande, Parroquia Naiguatá, estado La Guaira realizado por el Laboratorio de Nivel Central; así como, en el Laboratorio de Nueva Esparta ha logrado participar en la elaboración de vídeos de contenido educativo, con valor turístico, histórico y arqueológico.

La capacitación y actualización de los conocimientos en el área científica ha sido fundamental, es por ello que se han realizado talleres, cursos y conversatorios de manera presencial y virtual con la participación de los compañeros a nivel nacional; entre estos podemos mencionar: "Caracterización de cuerpos de agua Embalses del estado Lara. (Importancia y utilidad)"; "Caracterización de Aguas Residuales"; "Caracterización de los cuerpos de agua y vertidos líquidos. Teoría y práctica"; "Taller de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos". "Taller de Calidad del aire". Además, en el marco del Día Mundial de la Tierra se realizaron los talleres: "Caracterización de Aguas Residuales", "Microsoft Office", "Registro de Laboratorios Ambientales", y "Refrigerantes".

La RED de los Laboratorios Ambientales MINEC, se encuentra planificando diversos proyectos a poner en marcha a corto y mediano plazo, entre ellos podemos mencionar: 1. Planificación para la participación activa (ponencia) durante el desarrollo del 1er Congreso Nacional de Desechos; 2. Planificación del encuentro nacional de los laboratorios ambientales MINEC 2023 en el cual se desarrollaran una serie de temáticas interesantes sobre el área; 3. Además, en corto plazo ejecutaremos un plan de sensibilización que comprenden la realización de prácticas experimentales y didácticas en las escuelas y comunidades con la finalidad de fortalecer el aprendizaje, conocimientos, aptitudes y valores ambientales relacionados con el agua, la energía, los residuos, el entorno físico y humano; 4. En la fase de presentación de proyectos, ante la Organización Mundial de la Salud, relacionados con las determinaciones analíticas en el agua, aire y suelo de parámetros que afectan directa e indirectamente la salud, actividades que impactaran positivamente en la gestión ambiental MINEC.

Nuestros compañeros con gran responsabilidad y compromiso, ejercen

esta enorme deber y con pocos recursos hacen grandes tareas; con profesionalismo, amor y mucha esperanza en que pronto llegaran tiempos mejores continúan desde sus espacios batallando para que la Dirección de los Laboratorios Ambientales siga siendo la pieza y parte fundamental en el aporte de pruebas concluyentes que permitan diseñar planes de saneamiento, recuperación; así como para adecuar el marco normativo interno para la priorización del equilibrio con la naturaleza y el respeto del derecho de las generaciones presentes y futuras, y contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

DIRECCIÓN DE MANEJO DE SUSTANCIAS, MATERIALES Y DESECHOS PELIGROSOS

En esta Dirección se realiza la evaluación de la gestión de sustancias, materiales y desechos peligrosos en todo país, lo cual incluye desde un punto de vista autorizatorio los instrumentos de control previo referentes al Registro de Actividades Capaces de Degradar el Ambiente (RACDA), y la autorización para el manejo de las mismas, se evalúan solicitudes de permisos de importación de sustancias químicas bajo régimen legal 10, así como permisos de exportación de desechos peligrosos bajo las condiciones establecidas en el Convenio de Basilea, la coordinación de la Comisión Presidencial de Seguridad Química, la evaluación y seguimiento de los planes de adecuación ambiental con incidencia en manejo de sustancias, materiales y desechos peligrosos, el seguimiento de actividades de desguace de buques y el seguimiento de los denominados: Convenios de Seguridad Química, los cuales incluyen Basilea (Transfronterización de Desechos Peligrosos), Estocolmo (Compuestos Orgánicos Persistentes), Rotterdam (Consentimiento Fundamentado Previo) y Minamata (Mercurio).

Por otra parte, se da seguimiento al Enfoque Estratégico para el Manejo Ambientalmente Racional de Sustancias Químicas (SAICM) y a la red latinoamericana de químicos y desechos.

COMPETENCIAS

- La Inscripción y Autorización en el Registro de actividades Capaces de Degradar el Ambiente (RACDA).
- Aplicación Convenios Internacionales de Seguridad Química.
- Autorizaciones para importaciones de productos químicos bajo Régimen Legal Nota 10.
- Revisión, Evaluación y aprobación de los Planes de Adecuación Ambiental de Interés Nacional.
- Evaluación de Planes de Manejo de Desechos Peligrosos
- Inspecciones y comisiones técnicas.

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE SEGURIDAD QUÍMICA (CPSQ)

La CPSQ, fue creada en el año 2001, a través del Decreto N° 1.246, de fecha 13-03-2001, integrada por representantes del sector público y privado, cuyo objetivo es asesorar al Ejecutivo Nacional en la orientación y formulación políticas y estrategias que permitan la cooperación e integración intersectorial para el control de la producción, uso, distribución, manejo y disposición final, en forma racional y sostenible de los productos químicos peligrosos.

Entre las instituciones que la integran se encuentran Petróleos de Venezuela (PDVSA), Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC), Ministerio Público (MP), Asociación Venezolana de Industrias Químicas y Petroquímicas (ASOQUIM), Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ), Instituto de Tecnología Venezolana para el Petróleo (INTEVEP), Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI), Dirección de Armas y Explosivos (DAEX) del Ministerio para la Defensa, Ministerio para el Desarrollo Ecológico Minero, la Corporación Venezolana de Minería, entre otros.



APLICACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD QUÍMICA

Convenio de Basilea, Sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y otros Desechos.

Objetivo: Establece un mecanismo mundial para el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y establece condiciones estrictas a los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos.

- Limita “el comercio tóxico” de desechos peligrosos.
- Asegura la apropiada eliminación de los desechos.

Convenio de Rotterdam, sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos de comercio internacional.

Objetivo: promover responsabilidad compartida y el esfuerzo conjunto de los países partes, para prevenir el comercio indeseado de los productos químicos y plaguicidas peligrosos, comprendidos en el procedimiento de consentimiento fundamentado previo (CFP) a fin de proteger la salud humana y el ambiente frente a posibles daños y contribuir a la utilización ambientalmente racional de esos productos.

- Proporciona un primer aviso sobre productos químicos peligrosos.
- Previene el comercio internacional para ciertos productos químicos.

CONVENIO DE ESTOCOLMO SOBRE CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES.



Objetivo: Proteger la salud humana y el ambiente frente al uso de los Contaminantes Orgánicos Persistentes.

- Controla y elimina la producción y el uso de ciertos productos químicos Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP's).

Participación en las Sesiones Conjuntas de la Décimo sexta reunión de la Conferencia de las Partes en los Convenios de Basilea (BC COP-16), Undécima reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Rotterdam (RC COP-11), y; Undécima reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo (SC COP-11) Lugar: Ginebra, Suiza. Fecha: Del 1 al 12 de mayo de 2023, con el fin de fortalecer la aplicación de los Convenios a nivel nacional, regional y mundial, bajo un enfoque y orientación política coherente que mejore la eficiencia en la prestación de asistencia técnica, movilización de recursos y cooperación a los países, con el lema: “Aceleración de la acción para la gestión racional de productos químicos y desechos”.

Aprobación de permisos Régimen Legal Nota 10

Objetivo: Controlar el ingreso al país de materiales peligrosos, con el fin de hacer seguimiento de su uso y velar por la seguridad de la salud y el ambiente de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2.647 de fecha 30-12-2016, relativo a los Aranceles de Aduanas, publicado en Gaceta Oficial N° 6.281 de fecha 30-12-2016.

Inspecciones Técnicas: Plan de inspecciones a las empresas manejadoras de sustancias, materiales y desechos peligrosos con el fin de hacer seguimiento y control, con un total de 38 entre los meses enero – junio 2023.



EXPERIENCIAS DE PRODUCCIÓN EN EL VIVERO LA BENDICIÓN DE DIOS

Autor: Sr. Jesús Molina productor de la Comuna Flor de Nuestra Patria

En La localidad de Bum Bum, en el estado Barinas, se creó un vivero en el patio de una casa que se ha convertido en toda una bendición para los habitantes de la región. Se trata del vivero "La Bendición de Dios", un proyecto que busca fomentar la producción y comercialización de plantas forestales, con la finalidad de establecimientos de plantaciones forestales, reforestaciones en zonas afectadas por la crisis climática entre otras acciones.

Es importante destacar, que en nuestro territorio en la Comuna "Flor de Nuestra Patria" se encuentra establecido un rodal semillero que se encuentra a 200 metros de nuestro vivero, con aproximado de 320 tecas padotes, de este rodal semillero se realiza la recolección de plántulas y semillas entre los meses de diciembre-febrero con un promedio de germinación de un 85%. Nosotros como productores y Comuna protegemos y conservamos este rodal ya que es nuestra principal fuente de semilla para el establecimiento de nuestros viveros.

El Vivero "La Bendición de Dios" de la mano de Fundador Aquiles Marques funcionó hasta el año 2003 producto de su fallecimiento, proyecto que inició con 20.000 plántulas entre ellas: Teca, masaguaro, samán, caoba, pardillo negro. Luego para el año 2006, y con



la ayuda de mis cuatro hermanos trabajábamos juntos, para retomar y seguir produciendo en el vivero cultivamos 50.000 plantas, la mayoría plantas de teca que son las más comercializadas. Entre ellas también destacan las plantas de masaguaro, samán, caoba, cedro, apamate, araguaney cedro y pardillo negro.

Por consiguiente, para iniciar el proyecto se compró 5 volteos de tierra negra, estiércol, 2 volteos de aserrín fino desintegrado y cal agrícola. Con todo esto se realizó la preparación de la tierra para un proyecto aproximado de 50.000 plantas. Luego obtenida la semilla del rodal semillero se limpia la semilla, y coloca a remojar por 8 días para después ser echada a la tierra y cubrirla con granzón colado. A los 8 días ya empieza la germinación y a los 15 días ya empezamos a trasplantar una por una por lo que cada semilla trae 3 y 4 nacencias, por ese motivo, no se siembra directo a la bolsa. De igual manera, todas las demás semillas llevan su proceso de germinación algunas iguales y otras de diferentes maneras.

En este sentido, el vivero "La Bendición de Dios", dio inicio para el establecimiento de 4 viveros nuevos como lo son: vivero "Velazco Venecia" con una producción de 15.300 plantas. Vivero "Valle Verde Molina" con una producción de 871.000 plantas. Vivero "Pulido F.P" con una producción de 67.000, y vivero "Los 2 Lirios" con una producción de 9.600 plantas. Dichos viveros están ubicados en el ámbito de la Comuna "Flor de Nuestra Patria" específicamente en los Consejos Comunales (La Bendición de Dios, Buenos Aires, El Corozal y La Granzonera).

Hasta la fecha junio de 2023, contamos con una producción

actual total de 349.900 plantas en la Comuna "Flor de Nuestra Patria", en su mayoría forestales en la que destacan teca, masaguaro, samán, caoba, cedro, apamate, araguaney cedro, pardillo negro, pardillo blanco y melina.

Desde que iniciamos nuestro proyecto de trabajo como productores, todos los años apartamos una cantidad de plantas y junto a mis compañeros de trabajo vamos y reforestamos en las zonas más vulnerables de nuestra parroquia. De igual manera, también donamos plantas a instituciones, ministerios, profesores, alumnos, guardaparques y taxistas.

Por consiguiente, la comunidad se ha abocado a colaborar en jornadas de reforestación en las orillas de los ríos, plazas, avenidas, cerros y en zonas turísticas de este pueblo y demás lugares. Desde nuestro territorio seguiremos plantando, como todos sabemos, plantar árboles nos beneficia a todos, nos da oxígeno a nuestra zona ambiental, cuidar nuestro ambiente es tarea de todos y todas.

Hacemos un llamado y animamos a las personas, Comunas, Consejos Comunales y diferentes organizaciones para que realicen y hagan su vivero propio en sus casas, si no tienen bolsas de polietileno que son algo costosas pueden reciclar bolsas de arroz y azúcar, esas pueden ser utilizadas para empezar su vivero. En esta temporada de invierno conseguimos semillas germinadas, solo hay que acudir a buscarlas para aprovechar y trasplantarla a la bolsa. En este sentido, el vivero "La Bendición de Dios" es un ejemplo que ha demostrado que es posible producir plantas desde el patio de una casa que ha aportado para plantaciones forestales y reforestaciones en zonas afectadas por el cambio climático. Dios Les Bendiga.



Reforestación

PLAN NACIONAL DE REFORESTACIÓN PROGRAMA UN ESTUDIANTE, UN ÁRBOL (COJEDES)

Para evitar la pérdida de ecosistemas y frenar el deterioro del planeta, las reforestaciones, ante la pérdida de grandes masas forestales, son vitales para la absorción de CO₂, la generación de oxígeno y la lucha contra el cambio climático, por tal razón, para contribuir en el cumplimiento del 5to Objetivo Histórico del Plan de la Patria y el Plan Nacional de Reforestación, la Unidad Territorial Ecosocialista Cojedes, a través del programa Un Estudiante, un Árbol, logró establecer más de 1.000 árboles, con la ayuda y participación de diversas unidades educativas, para la mitigación de los efectos adversos del cambio climático, y la reducción de los gases del efecto invernadero, pero no solo a través de estas actividades, sino en la formación y sensibilización de la importancia del cuidado de los árboles para el planeta, donde cada día se debe hacer más fuerte la idea, de que juntos podemos combatir el cambio climático.



REFORESTACIONES, ANTE LA PÉRDIDA DE GRANDES MASAS FORESTALES

ENTREGA DE PLANTAS FORESTALES Y FRUTALES PARA LA JORNADA DE PLANTACIÓN EN EL LICEO NACIONAL 5 DE JULIO (FALCÓN)

Se realizó la entrega de plantas forestales y frutales, para la jornada de plantación en el Liceo Nacional 5 de Julio, ubicado en el municipio Miranda, parroquia San Gabriel, con la participación de estudiantes próximos a graduarse de Bachilleres, para ir contribuyendo de esta forma en el cumplimiento del Plan Nacional de Reforestación, programa Un estudiante Un árbol, para promover la concientización en la comunidad estudiantil sobre la importancia de plantar un árbol y los beneficios que ofrece nuestra madre tierra.

INSPECCIÓN AL SANEAMIENTO AMBIENTAL POR LA EMPRESA PDVSA (PORTUGUESA)

Se llevó a cabo Inspección seguimiento y control, para supervisión de los trabajos referentes al saneamiento ambiental, llevado a cabo por la empresa PDVSA, de áreas afectadas por derrame de petróleo crudo, por ruptura del oleoducto, donde se pudo observar en el recorrido, que se ejecutaron trabajos de remoción de suelo afectado por hidrocarburos, cambio de válvulas y tramo de tubería de oleoducto afectada por la incidencia ocurrida en el sector, donde se puede concluir que dicho saneamiento ambiental tiene un nivel de avance del 90%, quedando solamente sectores dónde debe obtener, una recolección manual de trazas de hidrocarburos que existen en el área afectada.

ECOTALLER CON LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL AMBIENTE (DISTRITO CAPITAL)

En articulación con la Defensoría del Pueblo, en el marco del Día Mundial del Ambiente, se llevó a cabo un Ecotaller teórico sobre las principales técnicas para la construcción de nidos de abejas y otros insectos polinizadores, dictado por la Dra. Xiomara Cuevas Defensora Nacional de la Defensoría del Pueblo, resaltando la importancia que dichos insectos tienen para la vida en el planeta tierra, con el objetivo de dar continuidad a los procesos formativos por parte de esta Unidad Territorial Ecosocialista en educación ambiental.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ÁRBOL (ANZOÁTEGUI)

Durante la Primera Semana del mes de junio del 2023, se realizaron diversas reforestaciones en la Unidad Territorial Ecosocialista del Estado Anzoátegui, en Celebración y conmemoración del Día Internacional del árbol, con la participación de diversas instituciones educativas para sensibilizar a los estudiantes sobre el cuidado de los árboles y el medio ambiente, con la participación de alrededor de un total de 980 estudiantes en todo el estado y, plantado un aproximado de 1.200 árboles forestales, ornamentales y frutales beneficiando al medio ambiente y mitigando los efectos adversos del cambio climático.



DÍA INTERNACIONAL DEL ÁRBOL



0800 AMBIENTE

DENUNCIA n° 1804

ESTADO: Barinas

PARROQUIA: Ramón I Méndez

UBICACIÓN: El barrio los Ilustres, Av. principal, calle número 3 casa número 56 nombre de la denunciada Yaneth Montoya.

Comisión adscrita al MINEC

realiza inspección técnica en la dirección antes mencionada, al llegar al sitio fue atendida por la propietaria de la casa, informándose el motivo de la presencia en el lugar, se corroboró la existencia de 14 porcinos (07 adultos y 07 lechones de aproximadamente 21 días de nacidos) fue solicitado el instrumento de control previo ambiental que le acredite ejecutar dicha actividad, para lo que la ciudadana manifestó no poseer, la misma fue citada a comparecer ante las oficinas del MINEC para rendir declaraciones informativas referente al caso.



DENUNCIA n°1792

ESTADO: Táchira

MUNICIPIO: San Cristóbal

UBICACION: Avenida Libertador, instalaciones de la escuela técnica industrial Eleazar López.

Se realizó re-inspección por acceso de paso de servidumbre que hay en las instalaciones de la antes mencionada institución educativa, en el cuál se observó que hay un movimiento en masa en la parte posterior de las instalaciones que ha sido acelerada por las lluvias acaecidas en las últimas semanas en el estado, afectando

estas un árbol de la especie Pino que se inclinó hacia la edificación educativa. En la elaboración del informe de inspección se verifico que la mencionada institución, está en trámite para la solicitud de tala, pero por falta de recaudos, no se había dado continuidad al trámite.



EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO “MINEC” MEDIANTE SUS ACCIONES MEDULARES LOGRÓ ACTIVAR UNA FUERZA DE:



34.247 Voceros y Voceras del Poder Popular



4.988 Brigadistas Contra el Cambio Climático



5.012 Guardaparques



2.262 Bomberos Forestales



La participación de 3.095 servidores y servidoras públicos

Logrando impactar una población de **107.732** personas, para la concientización y preservación del ambiente.

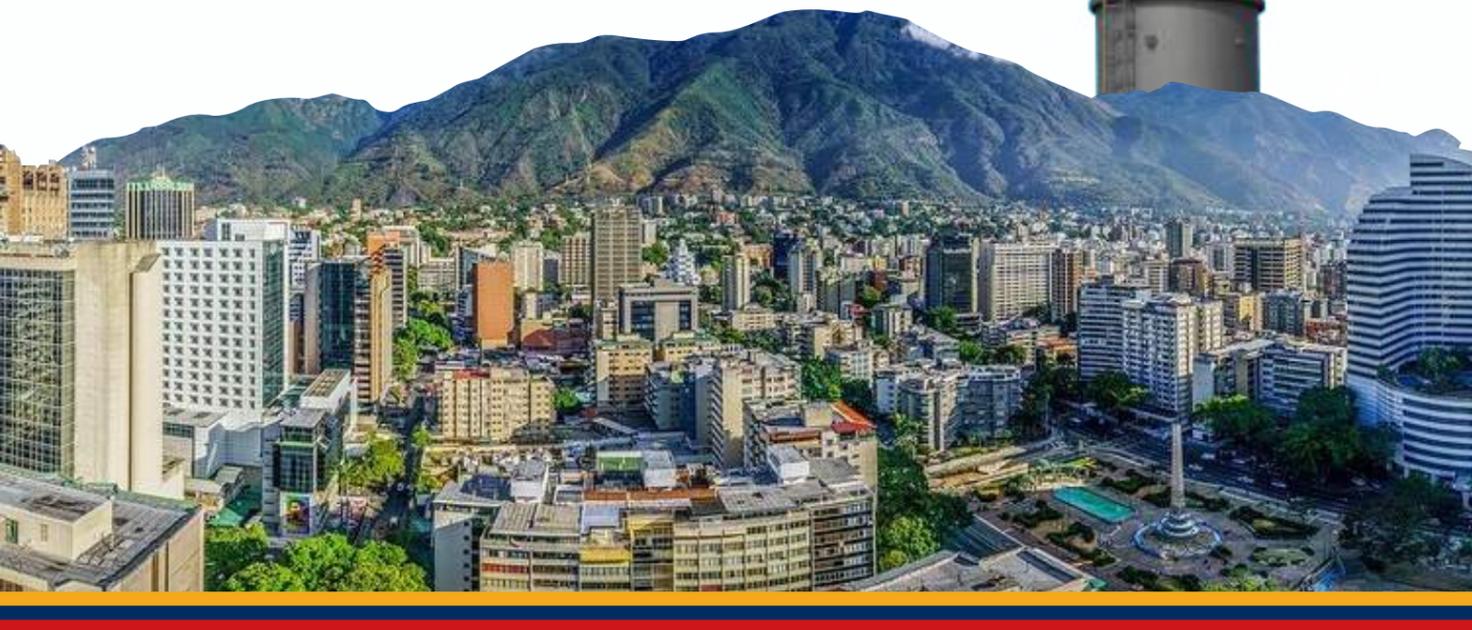


ECOJUEGOS

¡Encuentra las diferencias en la siguiente imagen!

¿SABÍAS QUÉ?

Aunque es poco común su uso, o al menos así en los tiempos que corren, la capital es conocida como “La sultana del Ávila”. Esto es así porque la montaña emula la forma de una mujer recostada. De manera que, si la aprecias desde la zona de El Paraíso, puedes atisbar lo que algunos llamaron “una odalisca enamorada”.



Este ecojuego consiste en la exposición de diferentes objetos, los cuales son, por lo general, iguales. Entre ellos se encuentran una o varias excepciones que deberán detectar y seleccionar para resolver el mismo.

